

SEGUVIAL S.A.

SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO VIAL



PROPUESTA



Guayaquil 2020

Seguvial S.A. : Ciudadela 29 De Junio Mz. H V # 20 – entre la atarazana y el costado Noroeste del Complejo Hospitalario Alejandro Mann. Teléfono 2280182 – E-mail capacitaciones.empresariales@seguvial.com
Guayaquil- Ecuador

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL Y MANEJO A LA DEFENSIVA MOTORIZADOS

GENERALIDADES:

El Curso está preparado por técnicos en materia de tránsito, acogiendo los últimos conceptos y acepciones vertidos por las autoridades de tránsito del país, Consejo Interamericano de Seguridad, y las nuevas concepciones de las técnicas de manejo a la defensiva.

El programa contempla las siguientes actividades:

- 1.- Seminario de actualización y capacitación; y,**
- 2.- Examen Psicosenométrico individual; y,**
- 3.- Estadísticas de accidentabilidad y puntos en las licencias de conducir de los motorizados.**

1.- Seminario de actualización y capacitación

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar a los conductores de moto, a fin de actualizar los conocimientos necesarios para un conductor seguro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- A. Sistema de puntaje en las licencias de conducir.**
Concienciar al conductor en la importancia de no perder los puntos de la licencia de conducir, ya que eso afectaría su aparte laboral.
- B. Causas y secuelas de los accidentes en motos**
Conocer los actos y condiciones sub estándar en la conducción de motos y las secuelas que dejan en lo laboral, personal, familiar y social.
- C. Moto como instrumento de trabajo.**
Conocer la lista de chequeo que da a los conductores y el manual del fabricante de la moto para un buen mantenimiento diario y semanal, identificar la seguridad activa y pasiva y concienciar que la moto es la imagen de la empresa.
- D. Conductor:**
El participante conocerá el equipo básico que tiene que usar un conductor de moto y cuáles son los enemigos del conductor.
Saber las normas de comportamiento: Ebriedad, rebasar, postura, alerta, respeto a la ley de tránsito.
- E. Factores que afectan al conducir:**

Recalcar la importancia de como las distracciones, temeridad, sueño, exhibicionismo y la negligencia afectan en la conducción.

F. Técnicas de descomposición de caídas

Enseñar a los conductores de manera práctica técnicas que en caso de caídas puedan minimizar los daños físicos

CONTENIDO ACADEMICO:

- **Sistema de puntos en la licencia de conducir**
 - Art. 98 Ley de Tránsito.
 - Art. 26 Reforma a la Ley de transito
 - Efecto en lo laboral

- **Causas y secuelas de los accidentes en motos.**
 - Actos Sub estándar
 - Condiciones Sub estándar
 - Efecto laboral
 - Secuelas físicas y psicológicas

- **Moto como instrumento de trabajo**
 - Lista de chequeo
 - Manual del fabricante
 - Mantenimiento diario y semanal: Aceite, cables de freno y embrague, neumáticos, luces, cadena, filtro.
 - Seguridad activa y pasiva.
 - Imagen de la moto ante la comunidad.

- **Conductor**
 - Equipo básico del conductor
 - Casco
 - Chompa o chaqueta, Guantes
 - Botas
 - Gafas.
 - Enemigos del conductor: Objetos voladores, clima, ruido, animales.
 - Normas de comportamiento: Ebriedad. Alerta. Postura. Respeto a las leyes de tránsito, peatones.

- **Factores que afectan al conducir**
 - Distracción
 - Sueño
 - Exhibicionismo
 - Temeridad
 - Negligencia.

- **Técnicas de descomposición de caídas**

SISTEMA DE CAPACITACIÓN:

El sistema de capacitación a aplicarse es de tipo taller, apoyado mediante la utilización de equipos audiovisuales y material didáctico especialmente preparado para el curso, tales como:

- Material de audio video
- Textos de Ley de Tránsito
- Textos del Reglamento a la Ley de Tránsito
- Manuales del conductor
- Láminas ilustrativas

Todo este material didáctico será dotado por SEGUVIAL S.A.

INFRAESTRUTURA Y EQUIPOS DE TRABAJO:

El Curso será dictado en un aula preparada para el efecto, con las siguientes características:

- Ambiente con aire acondicionado con capacidad para 15 a 25 alumnos.
- Pizarra para marcadores de tiza líquida.
- Proyector de video.
- Computadora multimedia.

EXÁMENES Y CALIFICACIONES:

Los exámenes finales del curso serán tomados en la última hora de cada grupo y las calificaciones serán reportadas mediante informes al Departamento que el contratante disponga.

DE LOS CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DEL CURSO

Se entregarán certificados individuales a cada uno de los participantes que aprueben el curso firmados por los directivos de Seguvial S.A.

CARGA HORARIA: 12 horas academicas

PERFIL DE LOS INSTRUCTORES

Tec. Fernando Murillo Ramírez:

Director General de la escuela de Conducción SEGUVIAL S.A., Certificación del Ministerio de Relaciones Laborales como Instructor en: Seguridad Vial, Seguridad Laboral, Gestión de Riesgos, Primeros Auxilios y Sistema de Comando de Incidentes (SCI), Técnico en Seguridad Vial, Certificado como Instructor en Seguridad Vial por el SECAP, Consultor e Instructor a nivel de empresas en el tema de Seguridad Vial, Técnico en Seguridad Laboral, Auditor Interno Sart y Ohsas, Certificación Internacional (OFDA/USAID) como instructor CPI y SCI.

TCrnl. (CTE) José Paredes: Servicio activo en la CTE como uniformado 23 años: 2 años de Motociclista de Servicio Urbano. Quince años de Motociclista como

Escolta. Seis años de Jefe de Escolta Presidencial (Motorizado), Instructor de caravana en motocicleta Policial a la Policía Militar Ministerial (PMM), Instructor de Motociclistas a los miembros de la CTE, Conferencista e Instructor Internacional en el tema de Seguridad en Manejo de Motos.

2.- Examen Psicosensométrico individual.

El Examen Psicosensométrico se lo realiza en un gabinete psicotécnico autorizado por la Agencia Nacional de Tránsito, como mecanismo legal para la medición de los parámetros necesarios para conocer si las personas están aptas para conducir vehículos automotores.

GABINETE PSICOTÉCNICO PETRINOVIC



Propósito de la prueba

Descubrir falencias en los conductores de vehículos y en base a estas recomendar correctivos de manera oportuna.

Objetivos específicos

Identificar los parámetros del conductor en las siguientes áreas:

- La audición derecha e izquierda;
- La visión diurna y nocturna y en forma general;
- La percepción y coordinación viso-motora;
- La reacción ante la presencia de peligro u obstáculo;
- La concentración.

El tiempo que dura la prueba es aproximadamente de 10 a 15 minutos por persona.

3.- Estadísticas de accidentabilidad y puntos en las licencias de conducir de los motorizados.

Se procederá a verificar las licencias con los puntos que tengan vigentes y se socializará con los participantes, indicándoles que en 6 meses se volverá a verificar el puntaje.

Se indicará las estadísticas de los accidentes en moto en los últimos 6 meses, el mismo que será revisado después de 6 meses.

Seguvial S.A. emitirá un informe con los documentos que abalanzan los puntos que tenga cada conductor.

Seguvial S.A. agradece de antemano por la atención al presente y desea aportar en la reducción de accidentes de tránsito en nuestra comunidad.

Atentamente
Seguvial, su seguridad en la vía.

Fernando Murillo Ramírez
GERENTE - GENERAL
SEGUVIAL S.A